En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el desahucio de una familia del barrio de Lezkairu de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para su respuesta en el Pleno por el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra, don José María Aierdi

¿Ha realizado o piensa realizar su Departamento alguna gestión para evitar el desahucio de una familia del barrio de Lezkairu de Pamplona, previsto para el 21 de noviembre y retrasado en principio para el lunes, 25 de noviembre?

En Iruñea, a 21 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado